Año IV.-Núm. 1.013.

REDACCION Y ADMINISTRACION; ILBET ROLL CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

OJS OF UNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

PESETAS. Por comision 9 y 17 respectivamente

PESETAS. ULTRAMAR Y ENTRANJERO,

Jueves II de Julio de 1872

EL GENERAL CORDOVA.

Este articulo es la conclusion del que titulamos Recuerdos y analogías.

Acaso nuestros lectores no presenciaron la última sesion del Senado, y queremos ponerles en antecedentes para que puedan dar toda su importancia á esta pequeña biografía del ministro de la Guerra, hecha por el ministro de Estado en su libro que titula La Revolucion de julio en 1854 y Las Jornadas de julio.

El salon de sesiones presentaba un espectáculo imponente; nunca, en ninguna ocasion ha llegado à reunirse en aquellos bancos y en aquellas tribunas una multitud más compacta, ni más séria, ni con curiosidad mayor. Solo en sesiones régias ha habido allí tanta concurrencia. Pero en el dia á que nos referimos, la ausencia de señoras, la gravedad de los espectadores, el silencio que allí reinaba, dejaban conocer que no se trataba de un suceso agradable, sino de algo triste y severo.

El banco negro (que no es azul el del Senado) era el único vacio; pero á los cortos momentos de comenzar la sesion, cuatro hombres vinieron á ocuparlo: eran los reos que aguardaba aquel tribunal, y si no lo eran, deberian serlo para poder completar aquel cuadro sombrio. De dos de ellos no podemos ocuparnos; el uno no ha dicho aún esta boca es mia, y aguardamos à que lo haga para poder decir algo; el otro dicen que fué y que es ministro de Hacienda; pero el desbarajuste de este departamento y la séria figura de aquel hombre, nos hacen creer que no es verdad: en todo caso, no figurammen este cuadro sino como comparsas. Habia, por consiguiente, dos personas (?) en el banco negro, en lo que pudiéramos llamar, dado el tinte oscuro de la escena, el banquillo de los reos. Eran el autor de esta biografía y su héroe, sentados mano á mano, hablandose al oido, aconsejándose mútuamente, ayudándose.

El héroe estaba de gran uniforme, y el subido color rojo de sus mejillas indicaba el rubo del que está en escena, ó la vergüenza-saber mos que no era lo segundo-era, pues, lo primero, y esto nos confirma la creencia de que estaba haciendo su papel, sinduda, el que le marca la obra del autor. Y nos lo hacia creer doble- consigna que las ordenes de ASESINAR AL mente la circunstancia de que el autor estabade | PUEBLO no salieron de boca de los ministros, frac y corbata blanca; el traje de los autores | SINO QUE CORDOVA LAS DICTO SIN NOTIque esperan el aplauso para salir á la escena. Estaban, pues, en escena el protagonista y el autor—y ambos estaban en el banco de los reos-no podian estar juntos de otra manera estos dos hombres, cuando uno de ellos habia es-

comentarios trascribimos. "De cualquier modo, ora se conociese lo forzoso de ceder á las públicas exigencias, orase tratase de un nuevo juego de manos por la madre de la reicubiletera, ello es que conforme dejamos dicho,

fué llamado á salvar la situacion el general Córdova. Y ya que la casualidad ó el capricho levantaron à este personaje à un puesto que, singularmente en las circunstancias aquellas, no era sino muy á proposito para poner de manifiesto la escasez de sus recursos y la exigüidod de su talla, bien es que escribamos algo, así de sus cualidades y antecedentes, como de la actitud que durante los últimos meses habia

observado respecto á la situación caida. Era de muy antiguo, el general Córdova, miembro del partido conservador, y aunque la dez de Córdova, no permitia que quien le 11evase viviese oscurecido, nunca brilló entre los primeros ni en política ni en armas, que eran sus principales y más conocidas ocupaciones. traido, sin embargo, á senador del reino y á teniente general de los ejércitos nacionales, y en 1847 hallósele bueno para formar parte, como ministro de la Guerra, del Gabinete Go-

No hay quien ignore cuanto fué de breve y estéril la vida de aquel ministerio, durante la cual ni aun tiempo tuvo Córdova para acreditarse DE INEPTO: adherido luego á la política de Narvaez no descuidando sus relaciones en Palacio, nombrado dos veces director de infantería, habia llegado á hacerse figura de cierta importancia periodo de crisis ministerial, sin que su nombre sonase como candidato para alguna cartera y aun para la misma presidencia del Consejo. Desde la tentativa del golpe de Estado veniase manteniendo en una actitud dudosa, que ni bien le hacia partidario del Gobierno, ni bien de tal suerte enemigo suyo que, indispo-

niéndole abiertamente con Palacio, le inhabilitase para ser llamado al poder; con todo, sabiase de cierto que era hostil á los proyectos de reforma constitucional, y no era un misterio para algunos, que tenia trabajados varios regimientos de infantería para el caso de que los absolutistas de Isabel II se empeñaran en ejecutar el proyecto que meditaban. Eran, pues, los suyos, trabajos ecultos y de zapa; conspiraba con los oficiales de los regimientos, y no

hacia causa comun con la oposicion del Senado.

Por eso, aunque votó con los ministeriales en aquella famosa cuestion que en tiempo de Sartorius ocasionó la clausura del Senado, no dudaron los generales que formaban el núcleo de aquella oposicion vigorosa el revelarle sus planes y pedirle su ayuda: parece que mediaron tratos; que Córdova conspiró algun tiempo con O'Donnell, los Conchas y Ros de Olano, y que al cabo hubo de separarse de ellos con la respuesta que les dió de que solo contasen con él en el caso de que el Gobierno se aventurase á dar el golpe de Estado.

Conservo, por lo tanto, entonces como siempre su posicion dudosa: mantúvose á dos aguas, y gracias á estas circunstancias, cuando el levantamiento del 28 de junio puso en tan grave apuro la existencia de la pandilla polaca, él llegó á ser el designado por la opinion como probable y casi cierto sucesor de Sartorius.»

El autor cuenta la historia del ministeriometralla, y llegando á los momentos de la lucha sostenida por el pueblo de Madrid tambien | dosa esperanza de que llegasen á tiempo para CIA DE SUS COMPANEROS. Dice, además, que solo pudiera perdonarse á los progresistas la CULPA DE HABERSE ASOCIADO con el general Córdova el realizar inmediatamente las reformas que habian sostenido en la oposicion: crito del otro lo que copiamos y que sin más | «solo el triunfo absoluto y exclusivo de los principios, dice, hubiese alcanzado la transaccion con las personas.» Y prosigue:

«De que fuesen necesarios los estragos de una revolucion para llegar á una reforma que huna, que tan justa reputacion gozaba de diestra | biera podido pacíficamente ejecutarse; de las desdichas venidas sobre el pueblo, del fuego, de las muertes, de los duelos y de las lágrimas, son responsables, más que nadie, los hombres que no estuvieron treinta horas en el poder si no para dejar QUE METRALLASEN Á CIUDA-DANOS que pedian lo que ellos. ...

«Añádese á las formas escandalosas, por decirlo así, de los decretos en que se admitia la dimision de los ministros, otro decreto por el cual quedaba encargado del Gobierno y de la formacion del nuevo Gabinete el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova....

En otros tiempos este apellido era pronuncelebridad de un nombre cuyas viejas glorias ciado con veneración y respeto por los españo había refrescado su hermano D. Luis Fernan- les, porque les recordaba al Gran Capitan, al héroe del Garellano, al terror de los turcos y de los franceses, como se lee en caractéres de piedra en la ápside de la iglesia de San Gerónimo de Granada, que le servia de sepulcro; pero con Méritos de su apellido, que no suyos, le habian los tiempos, este respeto se habia entibiado por no haber tenido buenos mantenedores aquel apellido despues del Gran Capitan, que lo ilustró con hazañas, y ya en nuestros dias se escuchaba CON ODIO por el pueblo, porque QUIEN EN LA ACTUALIDAD LE LLEVA HA SABIDO

HACERSE TAN IMPOPULAR como grande supo

hacerse su abuelo. El general Córdova representaba la POLAQUE-RIA, ni más ni ménos que el conde de San Luis: EL PUEBLO LE ACUSABA DE HABER CAU-CIADO MANUEL GIL: su nombre aparecia unido SECUNDARIA, y rara vez pasábamos por un a REPRESIONES ODIOSAS, A MONOPOLIOS IRRITANTES; era, por último, COMPANERO de glorias y fatigas en la jornada de Vicálbaro del inolvidable Vistahermosa, á quien con esa prontitud y oportunidad que le caracterizan, habia confirmado el pueblo con el nombre de Longinos. NADA MENOS podia esperarse de Córdova, y NECESARIAMENTE EL PUEBLO DEBIA APE-LAR CON LAS ARMAS EN LA MANO DE SU NOMBRAMIENTO.

El pueblo se batia para tomar posicion y evitar que se apoderasen del mando los hombres que tan ignominiosamente habian sido arrojajados del poder, y el pueblo veia entre los MI-NISTROS encargados del despacho de la Guerra à uno de aquellos HOMBRES ABORRECI-DOS: EL GENERAL D. FERNANDO FERNAN

DEZ DE CORDOBAT on b sind to souloson no El pueblo veia sobre la FRENTE DE AQUEL HOMBRE LA SANGRE del desgraciado Manuel Gil, ASESINADO por un brutal consejo de guerra en 1848, y la sangre de aquel martir habia sido refrescada sobre la frente del general con la de los valientes que habian muerto desde las últimas horas del 17 de julio hasta mediar las del 18; el pueblo no debia, no podia TENER CONFIANZA en un Gobierno de que formaba PARTE Córdo-

va, y NO LA TUVO. Otro general, otro hombre que Córdova, y no queremos citar de nuevo álos hombres que con aquel constituian el Gobierno, porque eran nulos como poder, hubiera al fin cedido y apelado al único medio que le quedaba para suspender el fuego, dejar el puesto y aconsejar á S. M. como leal y caballero el nombramiento para presidente del Consejo de ministros á una persona que fuese à proposito por su popularidad para inspirar confianza al pueblo armado. Córdova, por el contrario, se propuso aprovechar el tiempo hasta donde le fuese posible, alentando la du-ASESINAR AL PUEBLO las tropas que de todas partes habia mandado se concentrasen sobre la capital.

No abandonaron los patriotas sus puestos ni sus posiniones, porque á pesar de la dimision en masa del ministerio de las cuarenta horas, el general Córdova, que habia presidido aquel Gabinete, que habia mandado en jefe el fuego con tra el pueblo, quedaba interinamente encargado del Gobierno como ministro universal, en tanto llegaba á la corte el duque de la Victoria.

Este es el concepto que ha merecido el general Córdova á su compañero de Gabinete el Sr. Martos: el concepto que hoy le merezca no sabemos cuál sea no sabemos si alguno de los dos habrá cambiado, porque es posible que ambos hayan modificado sus ideas por la ambicion del poder.

(ECO POPULAR.)

LAS CARTAS RADICALES.

Hemos oido diferentes versiones acerca de la existencia de ciertas cartas inéditas y trascendentales hasta cierto punto, que tuvimos al conflictos del Gobierno y á hacer más crítica y principio por una invencion, por un mito; pero que al parecer existen real y verdaderamente, y pueden dar ocasion y llegar á graves acontecimientos políticos.

En el juego prohibido á que se han entregado en cuerpo y alma los revolucionarios de Setiembre para devorarse unos á otros y consumar la ruina del país, hay gentes que juegan, al parecer, con cartas vistas, para no exponerse á perder y tener segura la ganancia, cualesquiera que sean los azares del juego revolucionario.

Nosotros creemos haber descubierto ese juego hace tiempo, y hemos denunciado los a nejos de los tahures de la revolucion.

¿Qué dicen esas cartas? ¿Quién gana en ese juego? Es preciso que lo sepa el país, que es el que pierde y la víctima propiciatoria de todos los escamoteadores políticos.

Algunos periódicos han hecho un resúmen minucioso y detallado del contenido de esas cartas, ni más ni ménos que si las tuvieran en su poder, o hubieran recibido copias auténticas con facultad de publicarlas.

No somos tan inocentes, ni desconocemos el maquiavelismo político de ciertos partidos hasta el punto de que vayamos à dar patente de autenticidad á lo que no ha salido aún de la esfera de conjetura más ó menos fundada ó de rumor más ó ménos probable.

Pero no hemos de negar nosotros lo que se dice y comenta en todas partes, sin que nadie lo desmienta, acerca de esas cartas, que son tres al parecer, una de ellas del Sr. Ruiz Zorrilla à un indivíduo del Directorio federal, anunciándole la actitud del partido radical en determinadas contingencias, cuya realizacion se considera hoy muy inmediata suone sa sup

Sin temor de pasar por indiscretos, podemos admitir la existencia de dichas cartas y la version que acerca de su contenido han dado algunos periódicos.

Segun ellos, en el caso de una abdicación expontánea ó forzosa de D. Amadso, el partido radical estaria dispuesto á unirse á los federales bajo la forma republicana unitaria, y con un Gobierno compuesto de personas de ambas procedencias: 210 Tolem Epilon parent al elnet

Podrá ser que exista ese plan, que hayan mediado esos conciertos, y que convencidos los partidos revolucionarios de la imposibilidad de sostener la dinastia extranjera, pretendan, para conservar el poder, parodiar el sistema de dictadura que con el nombre de república y bajo la presion de una inmensa catástrofe, se ha establecido en la vecina Francia; pero en España, ni estamos sobrecogidos por el espanto de los incendios de la «Commune» y por los estragos de una guerra asoladora, ni tenemos una parte de nuestro territorio ocupado por un enemigo extranjero, ni la inmensa mayoría del país, que es esencialmente monárquica, consentiria una forma de gobierno que no está en consonancia con sus creencias, con sus sentimientos ni con sus interesest ob oldsenogen to le y bebirding

Esos compromisos, si existiesen, son por otra parte irrealizables, á causa de que el partido republicano no está dispuesto á renunciar á su sistema federal y a su organismo cantonal provincial y municipal, que convertiria el Es. tado en tantas repúblicas como municipios, anulando todo gobierno, entregando el país al caos de la anarquia y á los furores de la demagogia internacionalista, con lo cual no podrian estar conformes los radicales, que en su mayor parte quieren, ante todo y sobre todo, ser go-

Parécenos por lo tanto que esos conciertos, si existen, solo tienen una importancia relativa que afecta únicamente á las personas que en ellos hayan intervenido. V agginis ana stino a

Es, sin embargo, indudable, que las cartas á que nos referimos, coincidiendo con las noticias alarmantes que se reciben de Italia, con los rumores de abdicacion y de próximos viajes, han venido á complicar la situacion, á aumentar los dificil la posicion del monarca extranjero.

¿Qué sucederia hoy si el Directorio federal entregara á la publicidad la carta que se supone conserva en su poder del jese del partido radical, dado el caso de que su contenido fuera el que se le atribuye? ¿Qué haria, qué podria hacer en vista de ella D. Amadeo? Apresurar su viaje y dar por renunciada su corona. Ni más, ni ménos, porque ni él trataria de imponerse al país ni podria conseguirlo, máxime faltándole

el apoyo del partido que le elevó al trono. Confirma esta opinion el hecho, harto signi-

ficativo, de que teniendo como tiene D. Amades plens conocimiento del contenido que á dichas cartas atribuyen varios periodicos, no ha enigido ó no ha conseguido que se desmienta públicamente, como parecia natural atendida su especialísima situacion, ni sabemos que ha-Ja procurado cerciorarse de la existencia y autenticidad de las cartas y de la exactitud y trascendencia de su contenido

Verdad es que algunos lo creen inclinado por esta causa á entregar de nuevo el poder á los conservadores fronterizos; pero eso no pasa de ser un rumor sin fundamento, exparcido por los mismos interesados en su realizacion; porque no se ocultan a la penetracion del rey extranjero las grandes dificultades que habia de ofrecer y los terribles conflictos á que podia dar lugar la vuelta al poder de los trasferidores, y un nuevo y más amargo desengaño para los radicales: buenos ó malos, D. Amadeo no puede ya prescindir de ellos. En la imposibilidad de tener un Gobierno conservador à la usanza revolucionaria, tiene que optar por la abdicación o por el radicalismo, si es que no está ya decidido á optar por la primera, por considerarse incompatible con el segun lo.

Tanto monta.

or region educate meid meiabog s(Ecolde España:) dos los hilos de la política entre Madrid. Versalles y Rom

HACCE SCIVIL SUS PCYCIACIONES MASS Publicamos los siguientes párrafos de una carta dirigida á «La Epoca,» y sobre cuyo contenido, objeto predilecto de la prensa en estos dias, llamamos la atencion de nuestros lectores; debiendo tambien indicar que si bien el asunto de que trata puede ser moralmente posible, no creemos que los detalles de que le reviste elcorresponsal sean verosimiles.

Por último, «La Nazione,» uno de los diarios más sérios de Italia, á propósito de la última crísis ministerial y política de España, ha dicho bien esplícitamente en sus recientes números que el rey está resuelto á la abdicacion á la primera dificultad grave que se presente en España, ó si las terceras elecciones que van á verificarse durante su reinado dieran unas Córtes tan imposibles como los dos Parlamentos disueltos en el período de un año.

Su justificacion ante la España y ante la Europa está preparada antes que sus maletas de viaje, que se ha dicho en Florencia, Turin y Roma haber hecho más de una vez la reina Victoria, y «La Opinione,» que fué muy contraria, como casi todos nuestros hombres de Estado, á la aceptacion por el duque de Aosta de la corona de España, y que parece más simpática á lo que representaba en el Gobierno el duque de la Torre que al partido radical, no oculta que el rey Víctor Manuel seria quien ha detenido ya á sus hijos en el propósito de imitar la conducta que Leopoldo I tuvo en Bélgica. Si en Madrid la opinion no hiciera lo que en condiciones bien diversas hizo en Bruselas allá en 1848, el que era duque de Aosta volveria a su bella posicion de príncipe de Italia, dejando á un Gobierno provisional, tal vez presidido por el anciano duque de la Victoria, la mision de consultar por un plebiscito la voluntad de la nacion española. Créese aquí, como en los centros republicanos de París, que de tal voto surgiria la república.

es ¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿Cuál ha sido la causa ono bien esplicada, de la caida tan repentina del duque de la Torre en el favor régio, la persona á quien más apreciaba el jóven rey, y en quien la reina tenia toda la confianza que pueda ella dispensar á los políticos de España? ¿En qué consistió que siendo D. Amadeo el que más sinceros esfuerzos hizo para que el general Serrano aceptase el poder, casi aparece tibio de lealtad en su afecto, negando en el momento supremo la suspension de las garantías constitucionales, contra cuya medida no habia demostrado al parecer resistencia irresistible, y que influencias y consejos venidos de Inglaterra, el país legal por excelencia, le decian no ser contraria á la Constitucion, dado el estado tan crítico y turbado de España?

Hé aquí lo que sé positivamente acerca de esto. Las escenas del Parlamento y las violencias de la prensa en los últimos dias de mayo, habian llegado á perturbar sériamenie el ánimo frio del rey, y á alarmar profundamente á la reina. Aquel, de noche, cuando edecanes y ministros españoles é italianos, que han tenido poquísima influencia en

1326 LA INTERNACIONAL

Sres. Diputados, pero la verdad es que las conferencias de San Vicente de Paul han sido disueltas.

¿Por qué? Yo no supongo (antes bien, estoy convencido de lo contrario), yo no supongo que habrán sido disueltas por el bárbaro gusto de ver privadas de las visitas semanales á millares de familias, abandonadas del mundo, despreciadas de la sociedad, víctimas de la desgracia, que además de recibir el no despreciable beneficio de un peda-20 de pan, recibian el más estimable de los consuelos morales, el amor que les enseñaba la resignacion. Pero, señores, si esta no ha sido la causa de la disolucion de esa sociedad, ¿cuál ha sido el móvil del Sr. Ministro que la decretó? Yo creo, señores, que el único pecado que puede imputársela es el haber ejercido la caridad por amor de Dios. Yo estoy seguro de que si las conferencias de San Vicente de Paul se hubieran llamado de La Dalia, de La Camelia, ó Terpsicore, no hubieransido disueltas; yo estoy seguro de que no hubiera caido sobre ellas el enojo ó el anatema del Sr. Ministro, la sentencia de muerte, que tal es la disolucion. Por llevar el nombre de un santo han llamado la atencion del Sr. Romero Ortiz.

Repito que tal vez sea este el único motivo y tal vez el único delito que han cometido las conferencias de San Vicente de Paul para merecer su disolucion.

Digo esto con fundamento. Poco tiempo despues de abiertas las Córtes, dijo una noche el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que acaso las conferencias nos podrian decir quién tuvo la culpa de los sucesos de San Cárlos de la Rápita; que acaso, si se preguntase á los indivíduos de aquella asociacion, nos dijeran los móviles y las causas que reconocieron aquellos acontecimientos; que tal vez sabian algo tambien de los sucesos de Búrgos, lanzando una porcion

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

que con ella se cometió, ya con el decreto, ya con la manera de llevarlo á caboub ahm anera mas du obsodilso nes

Habeis visto que no habia razon ninguna para decretar la disolución; pero el caso es que el decreto se dio y que se determinó en él, no solamente la disolucion, sino tambien la incautacion de los bienes. Realizose el decreto, y per consiguiente la incautacion, lo cual, por otra parte, no me causa extrañeza, porque sospecho que tal vez se reconozca esta época en los siglos venideros con el nombre de época de las incautaciones. asiones anoquii em enos

No quedó el Gobierno muy satisfecho del resultado de su incautacion, porque habiéndose creido que se encontraria mucho dinero, solo se hallaron unos 13.000 reales en Madrid y no exorbitantes cantidades en provincias. Y no il era posible que se hallaran muchas cantidades, porque por lo mismo que la sociedad daba á los pobres 3 o 4 milones todos los años, era imposible que tuviera fondos en sus cajas. Pero hay más: el decreto decia que se verificara la incautacion de los fondos y de los libros, y como hay objetos que no son libros ni fondos, el delegado del Gobierno en Madrid accedió á lo solicitado por el presidente de la sociedad, de no hacerse cargo de lo que no eran libros ni fondos. No sucedió así en provincias, puesto que los delegados del Gobierno, interpretando arbitrariamente el decreto del Sr. Ministro, se incautaron, no solo de los fondos i y libros, sino de todos los papeles de la sociedad, de las cocinas económicas, que habian costado miles de duros, de los bancos, mesas, sillas y demás objetos que habia en las escuelas, y de cuanto les gustó. San Vicente de Paul?

¿Y con qué derecho se hizo esto? Suponiendo que exista un derecho revolucionario en los Ministros, ese derecho que el otro dia decia el Sr. Figuerola que es derecho dictaLA INTERNACIONAL

lítico, ó pertenecian á alguno de los partidos políticos hoy triunfantes y representados en esta Camara. En la sociedad, al mismo tiempo de acordarse su disolucion por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, habia republicanos, habia progresistas, habia demócratas, habia unionistas, habia moderados y habia carlistas. ¿Creeis que compuesta de tales personas, cuyas, opiniones no se preguntaban al ingresar en la sociedad, es posible que haya cometido, ni que haya pensado siquiera en la comision de algun delito político, y ni siquiera en actos políticos lícitos y lebecie, sin expediente, porque ya sabemos que no le

Hay más aún: en esta misma Cámara hay quien tenia una intervencion importante en las conferencias de San Vicente de Paul, quien desempenaba un cargo de mucha significacion. Pues bien, ¿creeis que si hnbiera habido todas esas conspiraciones que vosotros sonais, alguna de esas conspiraciones que os aterrorizan á todas horas y que parece que mirais como el anuncio de la muerte cercana que temeis á todas horas; creeis que si hubiera habido todo eso que decís, hubiera seguido perteneciendo á esa asociacion ese amigo vuestro á que aludo? Yo siento que no esté presente, porque si estuviera, estoy seguro que llevado de un sentimiento de justicia que en el reconozco, que lleno del sentimiento de la gratitud hácia una asociacion que le proporcionó las puras satisfacciones que se sienten al hacer bien, se levantaria á decir que cree inocentes á las conferencias de San Vicente de Paul de todas esas suposiciones que sirvieron de base para los ataques que les dirigió el Sr. Romero Ortiz.

Yo espero, pues, que la Cámara se sirva aprobar cuando menos esta parte de mi enmienda.

Debe moveros à ello el deseo de reparar la injusticia

LA INTERNACIONAL Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS. de insinuaciones que no me atrevo á calificar, pero que eran completamente injustas é infundadas: con este motivo pregunté yo al Sr. Ministro á los pocos dias, y le supliqué que se sirviera traer á las Córtes el expediente de disolucion de la sociedad de San Vicente de Paul, y todos los antecedentes que tuviera en su Ministerio acerca de ella. El señor Ministro, que siento no se halle presente en este momento, me contestó: «expediente, no le hay; antecedentes, no exis ten,» con lo cual dejó demostrado que sin expediente, que sin antecedentes, solo por su capricho y por su arbitrariedad, habia disuelto las conferencias de San Vicente de Paul. Ese capricho y esa arbitrariedad ministerial se traslucía tambien en la falta absoluta de preámbulo del decreto. Ciertamente que de este modo no legislaban los reyes absolutos: ciertamente que los reyes absolutos no hacian lo que S. S. hizo eu su famoso y fatal decreto: «sin motivo, sin razon alguna, vengo en disolver las conferencias de San Vicente de Paul.» ab anionere mos ani revioalle araq

El Sr. Ministro nos dijo que no habia tormado expediente; afortunadamente, el expediente existe, el expediente debe irse á buscar en el reglamento, que prohibe terminantemente ocuparse en la cuestion política; en la conducta constante de la sociedad, que no ha merecido reprension ni cargo de ningun Gobierno, ni de moderados, ni de unionistas, ni de progresistas: el expediente está en los centenares de miles de pobres que ha socorrido desde su creacion; en los 60.000 pobres á quienes visitaba y socorria; en los 8.000 niños pobres y aun adultos que ensenaba en su escuelas cuando fué disuelta. Sus crimenes hay que ir á buscarlos en las cocinas económicas, con las cuales preparaba las 2 ó 300.000 raciones que repartia anualmente entre los pobres impedidos y entre los jornaleros

las peripecias de la última crísis, lo habian dejado solo con las dificultades de su situacion; se consagraba á leer casi toda la prensa de Madrid y las escenas que cada dia se reproducian en el Parlamento. Compréndese bien, por los que saben lo que es el periodismo en España, qué perturbacion produciria esto en su mente. Los deseos de abdicacion por parte de la reina eran entonces más vivos que

En esta situacion, el Gabinete del duque de la Torre pide la suspension de las garantías constitucionales. El rey no lo resiste ahiertamente, si es necesario para salvar el orden social, pero antes de tomar una medida tan grave y suprema á sus ojos, quiere consultar con su padre, y desde el telégrafo mismo de Palacio dirige un extenso telégrama al rey Víctor Manuel, que revela todas las ansiedades de su alma. El soberano de Italia llama á Lanza, á Visconti Venosta, al general Cialdini y otras personas, y su Consejo es que apele á la nacion española antes de tomar una medida tan grave. Víctor Manuel dice á su hijo que debe ser fiel á la significacion que tuvo su elevacion revolucionaria al trono, y no imponerse á la España. 1000, 91119(1180110

Si esta era ingobernable ó preferia otras soluciones, monárquicas ó republicanas, mejor seria para un príncipe italiano caer abrazado á su enseña, y con el partido político que principalmente habia cenido á sus sienes una corona tan difícil de llevar. Esta contestacion decidió el llamamiento del Sr. Zorrilla, como el representante más genuino del general Prim, y el aplazamiento al parecer indefinido de la suspension de las garantías constitucionales, no obstante que estas han estado ya más de una vez en suspenso desde la revolucion de setiembre.

¿Qué parte tiene la Alemania en estos consejos? Yo dudo que prefiera el príncipe de Bismark á sagastinos, radicales ó fronterizos, partidos que no sabrá definir ni separar bien, no obstante las explicaciones que sobre esto haya podido darle el conde de Casa-Rascon en los últimos dias de su embajada en Alemania, donde era estimado; pero tengo por seguro que su influencia no es agena á que el rey don Amadeo permanezca en España y haga frente á la tempestad. Para esto no le faltarán apoyos morales, intercesion favorable cerca de los capitalistas, y si fuese preciso, algunos de esos admirables agentes de la policía germánica, que trasplantados á España podrian bien pronto coger todos los hilos de la política entre Madrid, Versalles y Roma para hacer servir sus revelaciones más ó ménos exactas : la accion directa que Italia y Alemania quieren ejercer en los acontecimientos que ambos Gobiernos juzgan próximos en Francia y en el Vaticano.

Todo dependerá, sin embargo, de las elecciones próximas. Sábese ya aquí que la influencia del Sr. Santa Cruz, y sobre todo la del Sr. Ulloa, ha conseguido que los conservadores de la revolucion vayan á las elecciones, prevaleciendo su punto de vista basado en esperanzas dadas en sitios donde no se rompen en un dia simpatías de muchos meses, sobre las tendencias anti-dinásticas y completamente revolucionarias de otros fronterizos, muy amadeistas ayer, y sobre el descorazonamiento profundo que siente el general Serrano, nada deseoso, al parecer, de volver a ser Gobierno bajo el actual órden de cosas.

Tiénese la seguridad, tambien, de que los republicanos irán á la lucha electoral, confiados con elegir cien de sus candidatos, que serán el grupo parlamentario más importante cuando llegue el dia de la gran crísis, y se sabe, por último, que elevados consejos y la serenidad que da el poder, han influido bastante en el Sr. Zorrilla para que desista de ciertos proyectos y planes de sus amigos más ardientes sobre el ejército, la Iglesia y otras instituciones. prevaleciendo hoy tendencias más conservadoras en las regiones del poder.

Por tanto, á las alarmas de hace un mes, ha reemplazado cierta tranquilidad relativa que aleja la inminencia de una abdicacion; pero no duden Vds. de que esta tendrá lugar no obstante todos los consejos que vayan de Roma ó de Berlin, si el próximo Parlamento presenta los mismos caractéres que los anteriores, ó si al agonizante movimiento carlista, cuyo triunfo nunca se ha temido sériamente, reemplaza en el terreno de las leyes, de la opinion y de las fuerzas é influencias morales, el de los elementos verdaderamente conservadores y liberales, el de las grandes agrupaciones sociales, sin cuyo apoyo es imposible en todas partes, y más en España, la consolidación y arraigo de la monarquía constitucional.»

SECCION POLÍTICA.

COMO QUEREMOS.

Seríamos injustos si atribuyéramos á la influencia de la política ministerial la situacion en que el país se encuentra, porque no ha podido ser la obra de un dia ni de un mes; pero sin que se nos tache de exagerados, bien podemos asegurar que con la aparicion del Gabinete radical ha coincidido la exacerbacion de los ma-

les que antes deplorábamos y el desencadenamiento de las malas pasiones, que, sin freno hoy, nos ofrecen cada dia un espectáculo repulsivo y de indole repugnante.

Bien quisiéramos apartar nuestra vista del cuadro que ofrece el país en los momentos actuales, pero es tal la estension del mal que le agovia, y tales las proporciones que amenaza tomar, que preocupándonos vivamente no podemos prescindir de ocuparnos exclusivamente de investigar sus causas y señalar su remedio.

Ha desaparecido por completo el respeto á la autoridad. Su accion es ineficaz de todo punto, y el ciudadano español se ve obligado á proveer à la defensa de su vida, de su propiedad, de su libertad.

Hechos recientes, graves como sintomas, y de consecuencias deplorables, vienen á justificar nuestras aserciones. El comunismo se ensaya en Jerez y en los campos de Andalucía y Cataluña; el asesinato elige sus víctimas en la magistratura; el espíritu de sedicion llena de luto y de pavorosa inquietud á los habitantes de las más ricas y populosas ciudades, y el levantisco carácter de ciertas banderias las conduce á excesos contra la vida y la propiedad, organizándose partidas de secuestradores en las Provincias Vascongadas, y sometiendo á una tributacion vergonzosa á las grandes empresas, como hoy sucede con las de ferro carriles catalanes.

El capital, contra el que se ha declarado guerra à muerte por los que de él piensan utilizarse, se esconde y huye ante el desamparo en que se encuentra, y la circulacion disminuye, y el trabajo se paraliza, y la industria languidece, y se suspende el comercio. Las facciones se aumentan con el excedente de los obreros que quedan sin trabajo, y si perseguidas estas se desbandan, principian esos robos escandalosos de que se han dado ejemplos á las puertas mismas de la córte, y contra los cuales es impo tente la fuerza pública mejor organizada.

En América, país clásico de la libertad, en situacion semejante se hubiese proclama lo la ley de Linch, y los salteadores, y los asesinos y los vagos hubieran espiado sus crimenes. En España las cosas pasan de otra manera, y un Gobierno constituido, á quien sus propios adversarios le ofrecen los elementos necesarios para la conservacion del órden público, y los recursos pecuniarios para que pueda subsistir dentro de la ley, los rechaza rompiendo la Constitucion y hollando las prerogativas de los poderes públicos.

El Gobierno, es, pues, el primer reo de lesa autoridad, y él el responsable de la desmoralizacion que cunde, y él, directa ó indirectamente, el que sostiene y fomenta la anarquia en este país desventurado. El Gobierno solo se ocupa en preparar los elementos en que debe aposar su dominacion, y á él consagra todas sus fuerzas y todos los recursos de su entendimiento.

Crea en el ejército un estado mayor radical, haciendo promociones más numerosas que la que se hizo por consecuencia de la gloriosa guerra de Africa.

Distribuye grandes cruces y títulos de Castilla entre sus amigos y comensales sin más motivos y sin otros antecedentes que los de ser ricos mineros ó improvisados capitalistas.

Deja perecer en veinte dias veinte mil familias, removiendo á otros tantos empleados, para pagar servicios electorales, ó afianzar la eleccion en las próximas.

Desorganiza la fuerza pública, ya desmoralizándola con el ejemplo que acaba de recibir, ya introduciendo la rivalidad de clases, ya abandonándola hasta el punto de que fraternicen las clases inferiores con los enemigos de las instituciones.

Desampara completamente la administracion pública, entregándola á la gestion de personas

que dejan un oficio ó una ocupacion de modestos beneficios por el que ofrece el Estado á los que se dedican y han hecho su carrera en su servicio.

Suspende los ayuntamientos que no siendo radicales pueden influir en el resultado electoral que se prepara, ó bien los delegados del Gobierno los dejan entregados á las iras de una plebe manejada por cuatro intrigantes con el fin de conseguir el mismo objeto.

Se arma la milicia nacional forzosa, obligando á los empleados, so pena de cesantía, á alistarse en sus filas Tambien se dan las ar mas á los que, habiéndolas abandonado antes por no jurar las instituciones, ó que, habiendo sido desarmados por la fuerza pública despues del motin, las solicitan para reproducir de nuevo pasadas y escandalosas sublevaciones.

Cunde la noticia de una abdicacion que nos llevará de nuevo á un período constituyente, y el Gobierno no la desmiente; se habla de contratos entre radicales y republicanos para e caso en que llegue esta eventualidad, y los hechos desgraciadamente los confirman; se susurra la posibilidad de una interinidad que se parezca à la en que hoy se encuentra la Francia, y se señala al pequeño Thiers, que ha de regirla; se trata, en fin, sin rebozo, de los que han de sostener esa situacion que se entrevee en el porvenir, y se les encuentra en la cumbre del favor.

En medio de este caos gubernamental, de este desbarajuste radical y anárquico, nosotros y con nosotros el país que trabaja y paga, exclama: estamos como queremos.

Ay de los radicales el dia en que cansado trate el país de cambiar de postura!

«La Correspondencia» publica ayer los siguientes sueltos de los cuales nosotros hacemos un verdadero artículo, para que nuestros lectores vean de un solo golpe de vista, cuán grande es el ingénio del Necker asturiano que dirige el roto timon de la Hacienda española En primer lugar suelta el siguiente RECLAMO

á los capitalistas: «Son varias y respetables, segun nuestras noticias, las compañías que se están organizando y se dirigen al ministro de Hacienda con proposiciones para la adquisicion de las minas de Rio-Tinto.»

Despues larga otra andanada á los que tienen cuartos, para sacarles de su estupor y excitar su codicia llamándolos al ¡higuí! y dice el ministro de Hacienda, por conducto de «La Correspondencia:»

«Se ha presentado al Tesoro una proposicion de anticipo por valor de 100 millones de reales, al tipo de 9 por 100 de interés anual.»

Mas como se acerca la lucha electoral es preciso tener contenta á toda clase de gentes, á fin de utilizar su concurso en las próximas elecciones, y para tener de su parte à los pobres curas, les engaña, diciendoles:

«El ministro de Hacienda se propone dar en breve una paga general al clero.»

Notese el en Breve, que vale un Potosi. Pero como tambien es preciso tener contenta á la nueva banda de hambrientos que aguardan con impaciencia al pan del festin, añade:

«Hoy ha quedado asegurada la paga de la mensualidad corriente á las clases que perciben sus haberes del Estado.» Sin embargo, en la penuria en que se encuentra el Tesoro, pudieran preguntar al Necker asturiano; y diga Vd., queridísimo amigo: de donde salen esos cuartos? A lo cual el ministro, adelantándose, contesta:

«La direccion del Tesoro ha celebrado hoy un contrato de anticipo por valor de 50 millones de reales al tipo de 6 por 100 anual de interés.»

Y luego dirán nuestros amigos que el señor Ruiz Gomez no maneja perfectamente la in-

¡Cuando decimos que estos cimbro-radicales no tiene el diablo por donde cogerlos!....;Son tan traviesos!....

Dice «La Correspondencia:»

«La baja que ayer experimentaron los valores en Bolsa, fué á consecuencia de la gran masa de papel que viene del extranjero para su venta, pues los tenedores quieren deshacerse de él.»

Alguna cosa hemos dicho nosotros sobre este particular; algo que escitó la bilis de la prensa asalariada, y tanto más, cuanto que ese hecho podria dar origen á que se agote la barra de turron que han empezado á devorar con tanta

Por esta y otras razones no lo aseguramos por entonces, y por estas mismas tomamos hoy el suelto de «La Correspondencia,» que debe estar bien informa la; y con efecto, es todo desgraciadamente una verdad.

Los radicales han perdido completamente el crédito, pues si bien consiguieron con tantas alharacas y gritería fascinar á algunos incautos capitalistas, hoy que conocen ya la gente de que se compone, su sistema destructor, y sobre todo, el poco crédito que puede merecer á nadie gente tan famélica, procuran, como es logico, deshacerse de unos valores que pueden descender en alto grado; sin embargo, tal vez se encierre en esto alguna jugada de Bolsa preparada por la campanía de jugadores invisibles.... ¡Todo pudiera ser!

Es tan grande el disgusto que ha producido en el país esa inmoral razzia que se ha llevado á cabo en todos los ministerios, que hasta «La Correspondencia» dice anoche «que no se puede leer sin profundo sentimiento los clamores que llegan de todos los puntos de España de antiguos, probos y celosísimos empleados que están siendo víctimas, no del Gobierno, sino de aquellos de sus amigos que quieren pagar deudas políticas ó asegu arse una dudosa elec-

Esto es lo que dice el colega noticiero.

¿Qué podriamos decir nosotros? Mejor es guardar silencio, pues las iniquidades y arbitrariedades que se están consumando diariamente hablan más alto y más elocuentemente que las palabras.

La bandería cimbro-radical está juzgada.

El comité radical de Valladolid trataba de tener una reunion para dar un voto de censura á D. Sabino Herrero, subsecretario de Gober-

Aun cuando esto pueda tener alguna certidumbre, lo dudamos; lo que podria ser creible era, que ciertos indivíduos que pertenecieron á una sociedad fundada por el Sr. Herrero se reuniesen para publicar otros comunicados como el que dieron à luz en las columnas de «El Imparcial,» contra el consecuente prohombre del radicalismo.

Que se medita una villanía, una escandalosa traicion, es cierto.

La prensa extranjera sigue hablando de la

abdicacion del monarca español. El general Cialdini está para llegar á Madrid de un momento á otro, y se relaciona este viaje

con los citados rumores. La prensa ministerial á todo esto calla y

Tan gravisimo asunto da lugar á todo género de comentarios.

Nosotros creemos que cerca del rey hay quien desea la abdicacion, porque cerca de su majestad hay traidores; pero tenemos la seguridad de que se llevarán chasco, y de que la única abdicacion que vamos á presenciar, y pronto, es la del ministerio.

Se preparan graves acontecimientos, funestos para el radicalismo.

Segun nuestro corresponsal de Lérida, cuya carta tenemos à la vista, el desmoche al'i de empleados ha sido grande, y se han consumado actos de inmoralidad de que no recuerdan ejem. plo los nacidos.

Tambien el de Huesca nos dice lo mismo, y este añade, que uno que fué soldado prófugo y destinado luego al Fijo de Ceuta de cuyas filas parece que desertó, y marchando á Francia se colocó al servicio de uno de los hombres que hoy figuran, pues ese ha sido colocado con 14.000 rs., y otro que estuvo de guarda-almacen de Lérida, es hoy el jefe económico de aquella desdichada provincia.

Si esto es cierto, los radicales se coronan de GLORIA.

Ayer, segun oimos decir, se atentó contra la vida de un caballero que subia al Retiro. No hay duda que la seguridad personal está

garantida. Dentro de poco ni aun á la calle podrán salir los hombres honrados y pacíficos.

¿Y cómo habia de suce ler otra cosa en un pais londe hay un Gobierno que comparte el poder con cierta clase de gentes?

Con el gusto de siempra publicamos la siguiente correspondencia que nos dirige mestro ilustrado corresponsal de Ciudad-Real, que desde luego verán con gusto nuestros lectores, no tan solo por formar juicio del espíritu que pueda dominar en una provincia, sino porque pone el dedo en la llaga.

Dice así: «Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Mi querido amigo: Preguntaba á Vd. en mi anterior que donde estaban los radicales, y contestándo ne á mi mis no, bien puedo asegurarle que en el poder, y eso á medias, pues ni aun gente tenian para ocuparlo por completo. Dignos consocios los secores ministros de los que un dia fueron conocidos por ciertas inconsecuencias y estravagancias, y hoy viviendo aquella misma vida de vagancia, pasan en conjunto por masas políticas de gran valía; nin guna otra que no sea esa poderosa fuerza, representan ante el país. A provincias, bien puede Vd. asegurarlo, señor director, no ha alcanzado el contagio de esa plaga, que de repente y á merced de criminales atentados contra las leyes fundamentales, cayó sobre la administración, como la langosta sobre los campos, para hacer sin duda alguna en el movimiento de aquella, el mismo extrago que la langosta realiza sobre las doradas mieses que domina.

En provincias hay clases conservadoras, hay carlistas, hay republicanos, pero radicales no existen. Traidores a todo principio y credo, indefinidos políticos, aventureros sociales, piratas sin fe y sin creencias, no los hay, no forman agrupacion en ningun pueblo de España. Y es que de lejos se conocen mejor figuras políticas tan deformes como la de Cristino Martos, el hombre de las amenazas, de las despedidas, de las monarquías circunstanciales, de las coaliciones bochornosas, indignas y denigrantes, el hombre, en fin, de todo lo que conduzca al poder, sea este demagógico ó absoluto, que para todo sirve el que siendo demócrata lleva en su rostro el testimonio de la más proverbial altivez, y marca con su paso el triste camino de funestos acontecimientos. Este hombre, que será algun dia maldecido por la historia, es el autor, con falsos poderes, de la tormenta que nos amenaza, y que para conjurarla habrán sin duda de levantarse todos los hombres honrados. con imponente actitud, y sin consideraciones de ninguna clase á ninguno de los poderdantes, quienes quiera que fuesen. ¡Y ay de la sociedad si por contrario camino hubiera de marchar!

¿Dónde están los radicales? ¿Los representa el ministro de Ultramar, tránsfuga de todos los partidos y hoy no más que verdadero satélite de D. Cristino? ¿Están quizá detrás del moderado Córdova, del perseguidor de liberales, del ministro de Narvaez, del reformador de uniformes, del que no puede llamarse radical sin dejar de sentir un remordimiento, y del que llamándose así no puede tener autoridad moral? ¿Los esconde quizá esa máquina que se llama Zorilla, el despechado de ayer, el ambicioso de siempre, el hombre del Banco de Propietarios y de la representacion de la tristemente célebre «Casa-Banca de Ma-

No pretendo pasar adelante porque seria cosa de no acabar; pero lo dicho basta y aun sobra para que usted comprenda que mejor que ahí, conocemos á los políticos

Es opinion universal, pues, que ese Gobierno es un Gobierno ilegal que viene á abrir el camino de la devastacion; y á las Gobiernos ilegales se les arroja á puntapiés ó se da por rota la Constitucion por ellos violada, quedando por lo tanto todos fuera de la legalidad constituida. ¿Es este un período revolucionario ejercido á nombre de la demagogia? Pues dígase terminantemente, suprimase lo que en tales casos sobra porque no puede tener coexistencia con momentos anormales, y déjesenos aceptar la lucha en el terreno en que se nos presenta. ¿Es este período legal y constitucional? Pues reintégrese la Constitucion en su parte hollada, que lo que nunca pudo hacerse no puede tenerse por hecho, y llévense á esos fariseos ante el tribunal que deba severamente juzgarlos.

Pero no se hace esto, no se vuelve por los fueros de la justicia; rómpense sagrados juramentos, rásganse las leyes y se impone á todo la arbitrariedad y el pandillaje; y en tal caso, preciso es decirlo, la sociedad tiene el deber ineludible de salvarse, y se salvará.

Crea Vd., Sr. Director, que la falta de franqueza que se se advierte en la prensa constitucional acerca de puntos tan culminantes no agrada en gran manera á los hombres honrados ni á ninguno que, no dispuesto al botin, viva con su familia á la sombra del trabajo ó de pesados sacrificios. Suyo afectísimo y seguro servidor .- El Corresponsal.

Ciudad-Real 9 de julio de 1872.

El Sr. D. Mariano Sanz Muñoz, nuestro antiguo compañero en la prensa, redactor que fué diez años de «Las Novedades» hasta el dia de la revolucion de Setiembre, gobernador respetado y querido en las provincias que ha gober nado; que, como recompensa nacional, y así lo publicó la «Gaceta,» fué condecorado con una encomienda de número de Cárlos III, por sus desvelos en favor de la instruccion pública, y últimamente inspector general de Hacienda, siempre en comision en Cataluña, y en cuyo puesto tantísimos millares de pesetas ha llevado al Tesoroi tantos errores administrativos ha descubierto, tantos contrabandos ha aprehendido, tantos bienes del Estado ha investigado; el Sr. Sanz, pues, que tantos servicios ha prestado á la causa de la libertad, pasando por ello toda clase de penurias y persecuciones; el senor Sanz, que tanto ha hecho en beneficio de la moralidad administrativa, y tan buenos millones ha aportado al Tesoro, acaba de ser de-

1328 LA INTERNACIONAL

que vemos vagando por las calles, faltos del trabajo que desean, que ni nosotros, ni vosotros ni nadie puede darles por las circunstancias de los tiempos. Sus crímenes, en fin, deben hallarse en el número de hijos que legitimaba y en el de matrimonios que se regularizaban por su intervencion. Digo esto sin pretender que haga efecto en el ánimo del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, porque claro es que al protector y legalizador de los concubinatos poco le ha de importar que se regularicen los matrimonios á la mane-

¿Cree el Sr. Ministro de Gracia y Justicia; si lo creyera el Ministro, cree el Congreso que para determinaciones tan sérias basta saber confidencialmente, por conversaciones de café, lo que ligeramente se atribuye á una institucion para disolverla? ¿Cree S. S. que basta saber eso, acaso por delaciones de la odiosa policía (aunque me repugna creer que el jefe de la magistratura española recurra á tales medios), cree S. S. que bastaba esto de esa manera sabido para disolver las conferencias de San Vicente de Paul, echando un borron sobre ellas? S. S. dijo que tal vez podria decirnos algo esa sociedad del orígen de los sucesos de San Cárlos de la Rápita.

Yo no puedo contestar á este tal vez; pero si este sistema de discutir valiera, no sé á dónde iríamos á parar. La ley considera que todos son inocentes hasta que no se les prueba lo contrario, y no pueden admitirse esas suposiciociones, esas insinuaciones, sin prueba y sin fundamento. Si yo dijera, aplicando este modo de discurrir, siguiendo la conducta del Sr. Ministro, que tat vez un Sr. Ministro. tal vez un Sr. Diputado, tal vez una comision del Congreso han hecho esto, lo otro ó lo de más allá, han cometido tal delito, consumado tal crimen, quedaria yo excusado ni

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS

justificado de mis calumnias por añadir un tal vez? Acaso no podríais llevarme ante un tribunal, acaso no se me impondria pena; pero ciertamente os inferiría una grave ofensa: os quejaríais con razon de mí, reprobaríais mi conducta si luego os decia que no tenia ningun medio de probar mis imputaciones. ¿Así se injuria una asociacion compuesta de 20.000 españoles, de la cual puede decirse que forman parte tambien los 60.000 socorridos? Paréceme que disolver una sociedad compuesta de 80.000 españoles sin razon ninguna, sin motivo, sin datos ni antecedentes de ninguna especie, sin expediente, porque ya sabemos que no le hay, es cosa demasiado arbitraria y despótica, que ni en los tiempos de mayor despotismo aprobarian los consejeros del déspota. ¿Cómo he de temerlo de vosotros, que os decís tan liberales, que decís que el derecho que se ha atacado es un derecho natural, inaccesible á las disposiciones de los législadores? Esto me inspira gran confianza de que la Cámara repruebe este dictámen, ó cuando menos excluya del proyecto la parte que se refiere á la disolucion de las conferencias.

Yo creo que no debo defender á la sociedad de San Vicente de Paul, porque se defiende por sí misma. Algunos que no la conocen, que no han pertenecido á ella, podrán tener alguna prevencion: si la tienen, se la guardarán en su interior; pero de seguro que no aprobarán la medida que el Gobierno propone mientras no se prueben los delitos que se dice que ha cometido. Por cierto que si se hubiese tratado de cometer delitos, no hubieran formado parte de esa asociacion tantos hombres honrados, á quienes no ofenderia el Sr. Ministro si oyera sus nombres. Si hubiera tenido fines políticos, no habrian pertenecido á ella muchas personas que, ó no pertenecian á ningun partido po-

1332 LA INTERNACIONAL torial necesario en las revoluciones, y que creo yo podria

ser calificado de otra manera más dura y más exacta; suponiendo, digo, que existia semejante derecho en el Go-

bierno provisional, ¿se creerá tambien que los alcaldes de monterilla tenian el derecho de legislar y de incautarse de más de lo que decia el decreto? Porque el decreto decia que solo se incautaran las autoridades de los fondos y de los libros: pero en algunas provincias se incautaron de otras muchas cosas más.

¿Qué me importa, señores, que proclamemos muy alto el derecho de propiedad, si al lado de este derecho de pro-. piedad se levanta el derecho de incautacion? ¿Qué nos importa que se proclame el derecho de publicar é imprimir libremente las ideas, si al propio tiempo puede un gobernador, como ha hecho el de Zaragoza, recoger en determinada ocasion la circular de un Obispo, y pueden prohibir muchos gobernadores la emision del pensamiento en el púlpito ó de otra manera, y se creen con derecho á hacer censurar la palabra divina por algun progresista albéitar ó

maestro de escuela? lou lo sobnel in south nes on sup sous

¿Qué nos importan esos derechos de asociaciou que se han proclamado, si á reglon seguido, si al dia siguiente de proclamarlos, declarais que el decreto del Gobierno provisional en que los quebranta debe ser aprobado? ¿Qué me importa que la Constitucion no prohiba las asociaciones, ni establezca para ellas otros límites que los de la moral pública, si es permitido sin motivo, sin instruir por lo menos un expediente gubernativo, disolver las conferencias de his esencias, y de ceanig les gusid. San Vicente de Paul?

Esto, Sres. Diputados, por lo que se refiere á la primera parte de mi enmienda. M. sol na piranoisulover origerab uu Tiene otra segunda parte, que se refiere al decreto sobre.

á sus atribuciones, todo lo que se refiere á la caridad:

1325

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

que debe dejarse completamente libre la iniciativa individual para que escogite los medios más oportunos á fin de remediar las necesidades de los desvalidos. Pero desgraciadamente (no sé si diga por casualidad ó si diga con intencion), cuanto las escuelas liberales científicas han dicho esto, ha sido cuando las escuelas políticas habian despojado ya completamente á la caridad, cuando habian arrebatado todos sus bienes, cuando se habia verificado la desamortizacion. Pero al fin y al cabo nos encontramos hoy en este caso: se encuentra la beneficencia sin recursos, se encuentra la beneficencia hasta sin derecho de adquirir: los bienes de los pobres han sido arrebatados para lo que vosotros sabeis, para nadar en la abundancia que tenemos, para la bienandanza que alcanzamos, para el desahogo en que hoy se encuentra el Teso-Camella, o Terprent, no habigangida disuglas, o Verprent of

Pero al fin los pobres no tienen bienes: el liberalismo se los ha quitado, y naturalmente su falta se habia de suplir con la fecundidad de la caridad cristiana, que habia de inspirar los medios de ejercerla en otra forma, pues estaba privada de recurzos constantes. El espíritu caritativo cristiano, falto de bienes, sin tener ese medio de comunidad que podríamos llamar comunion de unos y otros siglos, para ejercer la caridad perpétuamente, ha buscado nuevos tesoros en la beneficencia domiciliaria y en varias asociaciones de caridad, entre las cuales se hallaban las conferencias de San Vicente de Paul, que nada recibian del Gobierno. ibni sof h esolungoro da is canon oup

Pero el liberalismo no ha tenido bastante: el liberalismo ha querido más, ha querido que no pudiera ejercerse ni siquiera de este modo la caridad. El por que yo no lo se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

clarado cesante por el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, ministro de Hacienda. No decimos más.

En este país se ha creido que los destinos dan importancia á los hombres, y hé aquí la causa de nuestro rebajamiento y de nuestro malestar social y político.

De ahí el que jóvenes imberbes, sin ciencia ni esperiencia, sin historia y sin méritos, no se contenten hoy con destinos de diez, diez y seis y veinte mil reales, sino que ese sueldo baladí lo dejan para aquellos probos, entendidos y antiguos empleados que cuentan veinte, treinta y cuarenta años de servicios; de ahí el que las direcciones y subsecretarias vengan á rebajar las un enjambre de vocingleros famélicos, que por su impericia ó por malignidad de su ambicion comprometan al ministro, le hagan afrontar un gran ridiculo y le boten fuera del ministerio; y de ahí, en fin, que veamos las más respetables y altas instituciones de la monarquía servidas por aquellos que ni pueden inspirar consideracion al país ni ménos facilitar con sus conocimientos la administracion de esta desdichada pátria.

¿Qué es lo que debemos esperar en situacion tan rebajada y tan denigrante para nuestra historia?

Ni aun el recurso tendríamos de ir á consultar al Consejo de Estado, el primer cuerpo consultivo de la nacion, que se ha convertido en una verdadera escuela; porque, ¿qué nos habrian de enseñar los que necesitan aprender?

Y sobre todo, era preciso tambien que los nombres fueran tan respetables que pudieran inspirarnos gran respeto, porque los que los componian fueran modelos en costumbres, en ciencia, en experiencia y en intachable his-

¿Pero sucede así? Šin agraviar á nadie, diremos que no, y añadiremos, que cuando á las altas instituciones se llevan hombres pequeños se las empequeñece y rebaja, así como los pequeños destinos se enaltecen cuando están servidos por personas de elevado carácter.

Esta es la verdad, y verdad que no ha com prendido la soberbia de los cimbro-radicales. Por eso estamos aún en mayor abyeccion que la que acabó con el bajo imperio.

Lo que en Cataluña pasa es realmente escandaloso.

Por la «Gaceta» de hoy sabemos que los carlistas no han cometido más que las siguientes

Reclamar fuertes cantidades á las compañías de ferro-carriles.

Entorpecer la marcha de los trenes. Inutilizar las líneas telegráficas.

Y hacer fuego sobre el tren núm. 55 que tuvo que retroceder al apartadero de Segües.

A todo esto el general Baldrich sigue en la inaccion, sin haber tenido la dicha de encontrar todavía un solo carlista.

Y para consuelo, despues de darnos la «Gaceta» estas tristes nuevas, publica cinco nombramientos de mariscales de campo. ¡Infeliz contribuyente!

«La Nacion» hace suyo un estúpido sueito que ayer apareció en un papel radical, dirigido á nosotros.

«La Nacion» puede leer la contestacion que dimos a «La Tertulia,» y que desde este momento hacemos estensiva al diario del Sr. Fa-

Ya que «La Nacion» quiere colocarse al nivel del aludido papel, sufra la consecuencia.

«La España Constitucional» nos da la noticia de haber sido robado el reloj y 5.000 rs. en los jardines del Retiro nada ménos que á S. M. el

El caso es completamente nuevo, y era preciso que los radicales fuesen poder para que aquellos amenos jardines se convirtieran en el

puerto de arrebatacapas. De todos modos el caso es grave, y si este hecho es cierto, unido á ciertos insultantes vivas, habrá hecho reflexionar mucho á S. M. sobre la gente que le rodea.

Dice «La Nacion» queayer no la hicimos reir, y nos suplica que continuemos dando que hacer á su jovialidad.

Aparte de este dando que hacer á su jovialidad, que vale un Perú, diremos al colega que continuaremos dándole gusto, pues es regla general que las gentes sencillotas y simples, siempre rien de las cosas más graves y sérias, cuando se acierta á tratarlas con acierto.

Créanos «La Nacion,» cuando nuestros artículos ó sueltos exciten su hilaridad, sentiremos una satisfaccion; señal de que escribimos con pureza y acierto.

Los mineros están en favor. Dice «La Correspondencia.»

«El título con que será agraciado el ex-diputado señor Avellan es el de marqués de Almanzora, nombre de un rio de Almería á cuyas márgenes posee una magnifica propiedad. El Sr. Avellan es uno de los más ricos mineros de Sierra Almagrera. Para solemnizar el título, ha obsequiado hoy con un expléndido almuerzo en Fornos á varios de sus amigos.»

«Ha sido nombrado agregado diplomático con destino á la legacion de España en París, el Sr. D. Francisco Gonzalez Lupion, abogado é hijo de un opulento minero de

Como se ve, los ricos explotadores de minas son los que encuentran gracia ante la situacion

Y es porque los radicales son del oficio y hoy se dedican à la explotacion del poder. ¡Pobres de los explotados!

De la estadística hecha por un colega, resulta que veinticuatro periódicos de Madrid comba-

ten al Gobierno y cuatro solamente le apoyan. Un defecto hallamos en la citada estadistica, y es que se coloca á «La Política» entre los de oposicion, cuando el diario montpensierista está probando su acendrado ministerialismo continuamente.

Por lo ménos, hasta que pasen las elecciones, «La Política» será ministerial.

Promete ser curiosa la cuestion entablada entre dos colegas, y merece que nuestros suscritores la conozcan desde el principio. Dijo ayer «La Prensa:»

«Nos causa repugnancia, por no decir otra cosa, ver que La Política,» sin consideración á nada ni á nadie, haga coro diariamente á los periódicos radicales en el manoseado asunto de trasferencia, atacando indignamente á nues-

tro querido amigo el Sr. Sagasta. Si "La Política" continúa el mismo camino, y convir-

tiendo la cuestion de los dos millones en inícua arma de partido, censura á nuestros amigos, de la misma manera pudiéramos recordar á «La Política» aquel gobernador de la Habana, que ansioso de mejorar el ornato público, y nada más, contrató el empedrado de todas las calles de la hermosa capital de la gran Antilla.

Una medida, digna de loa, dió lugar á la maledicencia, y á que los chuscos pusieran en boca de aquel mismo go-bernador, cuando lo fue de Cádiz, estas frases: «¡Oh hermoso mar!

¡Quién te pudiera empedrar!»

"La Política," contesta en un suelto, del que tomamos este párrafo: de salas de objecto de

«La Prensa» y «El Debate» contestarán en juicio lo que han querido decir en esas insinuaciones, los que proporcionarán á la persona, al parecer aludida, un nuevo triunfo sobre los varios que ya ha obtenido en este asunto, y los que se verán obligados á reproducir en sus columnas las explicaciones satisfactorias que tendran que darle, si no quieren ser considerados como reos de injuria manifiesta.»

Y «La Prensa,» que al parecer, y por su lenguaje está en lo firme, dice:

«Esto será lo que tase un sastre, y no Plasent. Esperamos la demanda, á la que contestaremos ante los tribunales; los redactores de LA PRENSA saben lo que dicen y sostienen cuanto escriben; y no acostumbran á valerse de las columnas del periódico para ser torpes difamadores, porque no lo permiten su propia digifidad ni su inmaculada conciencia.

A los tribunales, pues, señora «Política.» Veremos lo que resulta de este asunto.

Sevilla parece destinada á no gozar de tranquilidad un solo instante.

En la noche del 7 han ocurrido graves sucesos en el cuartel en que se halla el regimiento de la Constitucion.

Se dice que los soldados pedian la licencia absoluta à los gritos de viva la república.

Se dice que un regimiento de lanceros tomó parte en el negocio, y que solo la presencia del gobernador militar pudo calmar el motin mi-

Esto es gravísimo por que prueba que las disolventes ideas vertidas por los que hoy son Gobierno, han hallado eco en las filas de la tropa, á la que los radicales han hecho las más insensatas promesas.

La conducta de los sargentos de San Quintin produce sus efectos.

El general Córdova no es capaz de conservar la disciplina.

«El Tiempo» estima graves y gratuitos los cargos que «La Tertulia» nos dirigió ayer en un incalificable suelto.

Efectivamente graves serian si las columnas del periódico en que han aparecido no les quitasen toda importancia.

Debemos tener en cuenta que «La Tertulia» no es un periódico, es un papel de cuyas calumnias nadie hace ya caso.

Nosotros le despreciamos, al mismo tiempo que sentimos que la prensa española se manche albergando en su seno papeles de esa es-

La chusma no puede hacer otra cosa.

«La Tribuna» se lamenta de que esta situacion haya colocado á un empleado, en cuya hoja de servicios se lee:

Capacidad ninguna; aplicacion escasa y probidad, dudosa. No se estrañe el colega. Todo esto son méri-

tos en tiempo de radicales. Las notas citadas sirven para calificar á toda la administracion radical de arriba abajo, desde el más alto hasta el más humilde.

Anteanoche se tomaron precauciones militares en Madrid.

En Buñol (Valencia) se han declarado en huelga los papeleros. En Barcelona se teme que estallen graves

desórdenes, y se toman alarmantes precau-Los carlistas se han apoderado de Berga. S. M. el rey ha sido robado en un espectácu-

lo público. Én Sevilla han dado vivas á la república varios soldados del regimiento de la Constitucion, el dia 7 por la noche, poniendo en un grave apuro al coronel del mismo regimiento, segun dice un periódico.

Todo esto vemos en los periódicos de hoy. Tranquilicémonos, sin embargo, porque hoy no se ha asesinado á ningun juez.

El desórden sigue en creciente, y á este paso nos faltará espacio muy pronto para señalar todos los motines y escándalos que ocurran diariamente.

Esto es lo que resulta de haber hecho persosonajes á siete personas que se están cubriendo de ridículo en el poder.

EXTRANJERO.

PARIS 9.—El proyecto de empréstito que ayer declaró urgente la Asamblea, está concebido en estos términos:

"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Maclenda para hacer inscribir en el gran libro de la Deuda la suma necesaria en renta del 5 por 100 para producir un capital efectivo de 3.000 millones de francos.

Art. 2.º El ministro de Hacienda añadirá á esta suma la que juzgue necesaria para hacer frente à los pagos de los réditos que venzan en 1872 y 1873; para cubrir los gastos de material y los que origine el descuento, los cambios, el trasporte y las negociaciones.

Art. 2.º Para asegurar en las épocas fijadas el Ingreso de los 3.000 millones de francos restantes que se deben à Alemania, y à fin de acelerar el rescate del territorio, el ministro de Macienda podrá celebrar con el Banco de Francia ú otras asociaciones mercantiles, convenios particulares con objeto de que sean más pronto disponibles los productos del empréstito que queden por realizar

y los anticipos de los plazos.» En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 53-70.

El 5 por 100 ld., á 84-42.

El interior español, á 25 5|16. El exterior español, á 29 5|16.

LONDRES 9.—A primera hora se hacian: El exterior español, á 29 114.

El portugués no se ha cotizado. AMBERES, 9.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 29.

El portugués, à 40 314. AMSTERDAM, 9.—En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 español, á 29. El portugués, á 41 3|16.

NOTICIAS.

Continúa pacificado el territorio de las Provincias Vascongadas, ascendiendo á 53 los acogidos ayer á indulto en

De Cataluna sólo se tiene noticia del movimiento de las facciones, huvendo de la persecucion de las tropas, sin otro encuentro que el tiroteo habido entre la vanguardia de la columna Hidalgo, que contramarchó sobre la Selleda, y las facciones reunidas en dicho punto.

En la provincia de Tarragona se han presentado á indulto varios carlistas de las facciones allí dispersas. Los jefes carlistas siguen amenazando á las compañías de ferro-carriles si no se les entregan las subidas cantidades que han reclamado, habiendo empezado ya á entorpe-

cer los trenes é inutilizar las líneas telegráficas, y á come

ter otros desmanes como el de que da cuenta el coman-

dante militar de Cervera, al participar que una faccion ha hecho fuego contra el tren de carga núm. 55, teniendo aquel que retroceder al apartadero de Segües. En el resto de la Península no ocurre novedad.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido seis decretos: uno admitiendo la dimision del cargo de vocal de la clase de senadores del Consejo de Gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar que ha presentado D. Juan Francisco Camacho, y los restantes, cinco, ascendiendo, al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Angel Cos-Gayon, D. Cárlos García Tassara, D. José Lagunero y Guijarro, D. José de Carvajal y Queralt, D. Romualdo Palacio y Gonzalez y D. Fernando Primo de Rivera. La «Gaceta,» como hace dias, no publica disposicion al-

guna de interés general. Segun los partes recibidos en la direccion general de

Correos y Telégrafos ayer no llovió en ninguna provincia. La diputacion provincial de Salamanca ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda, en la que despues de encomiar los servicios prestados en aquella provincia por el jefe de administracion económica de aquella provincia D. Joaquin Ozores, declarado cesante recientemente, pide

Dice «La Correspondencia:»

su reposicion.

«Supone un periódico que han sido armados los republicanos de Reus, y que, por consiguiente, está comprometida la tranquilidad pública en aquella poblacion. Segun nuestros informes, la noticia no es exacta. Si por necesidad de atender á la defensa de la poblacion, el general Baldrich ha dado algunas armas, habrán sido entregadas á personas de responsabilidad y de condiciones que sean una garantía para el órden y la libertad.»

El señor ministro de Fomento prepara para llevar á las Córtes una nueva ley de minas basada sobre el proyecto que dió el Gobierno provisional, que se modificará con los datos que dicte la esperiencia. Al efecto se nombrará una comision compuesta de tres ingenieros, dos letrados y dos

Segun partes recibidos de los alcaldes de Quirós y Sieros, de la provincia de Oviedo, las facciones Rozas y Valdés, fuertes de 200 hombres próximamente, invadieron dichos concejos, llevándose hombres y recogiendo las armas de los particulares. Han salido fuerzas en su persecu-

Tres partidas insignificantes recorren los pueblos de la provincia de Palencia, que en conjunto reunen unos 24 hombres, mal armados. Son perseguidos activamente, pero el apoyo que les dan los espías y algunos fanáticos es causa de que no hayan caido en poder de las tropas.

Algunos de los grupos, insignificantes por su número, que con el carácter de partidas carlistas recorren algunos pueblos de las provincias del Norte, son considerados, más que como partidarios de una idea, como cuadrillas de merodeadores que temen no hallar conmiseraciones ante las autoridades á quienes se presenten.

Segun parte de Castellon, hay completa tranquilidad en el Maestrazgo y en toda la provincia, existiendo solo una partida de siete hombres por Villafarnés y Cabanes.

Segun se nos ha dicho, ayer por la mañana sobre las ocho de ella se presentó en Centellas la partida carlista capitaneada por Guin, compuesta de unos 70 hombres. A la Îlegada rodeó la casa del secretario del ayuntamiento y lo registró todo, buscando á dicho señor y mirando si habia en ella armas escondidas. No habiendo hallado al primero, que escapó á tiempo, ni las segundas porque no existian, prendieron al anciano padre del secretario, de 72 anos, y le llevaron á la plaza en donde le tuvieron por espacio de dos horas, interrogándole varias veces por el paradero de su hijo. Al fin le soltaron y abandonaron la poblacion. Decíase tambien que la partida. de Vila del Prat habia preso al alcalde de San Hipólito de Voltregá. Los pueblos del llano de Vich se encuentran abandonados, sin columna alguna que los ampare, y por consiguiente á merced de las partidas que corren por aquella comarca. Las personas conocidas por sus ideas liberales se ven obligadas á emigrar de las poblaciones; siendo así que son por otra parte de poca consideracion las fuerzas carlistas. En cuanto fuera posible convendria que se evitase este desamparo en que se hallan dichos pueblos, para no dejarles á merced de las partidas é impedir dolorasas venganzas.

Parece que todavía no ha dado paso alguno para obtener indulto ninguno de los comprendidos en los procesos que se vienen siguiendo contra varios periódicos, á pesar de las buenas disposiciones del Gobierno para concederlos.

Ayer tarde ha habido tambien consejo para seguir tratando de algunos asuntos de Ultramar, con objeto de que el general La Torre lleve ya á Puerto-Rico las instrucciones que le sean necesarias en el mando de la pequeña An-

De un periédico noticiero tomamos las dos siguientes

«El Sr. Ruiz Zorrilla no ha subvencionado periódico republicano alguno como supone «El Eco Popular.» Los ministeriales dicen que, lejos de pagar subvenciones, las su--No es cierto que se haya aumentado la ronda secreta

como dice un periódico. Ha sido elegido gobernador de la sede vacante en Toledo, el Sr. Arciniega, vicario capitular de aquella dió-

El Sr. Rivera, director del Registro de la propiedad, ha estado hoy girando una visita á los juzgados munici-

Ayer han debido ocuparse, segun «La Correspondencia,» los directores de Gobernacion del examen de la circular que hemos anunciado sobre relaciones de los empleados con el público respecto del despacho de expedientes.

La direccion de Obras públicas ha aprobado la cuenta de gastos de conservacion de obras y material de las oficinas de bibliotecas y museos.

Dice «El Irurac-bat:» «El domingo por la tarde, vióse pasar desde esta villa, por un monte vecino, en direccion de las Encartaciones, y en ocasion que caia un chubasco, una partida de unos 60 hombres, algunos á caballo, que marchaban á buen paso. -Chuchurru con su gente se ocupaba dias pasados en limpiar armas en un regato por la parte de Santa Lucía, y con estas sin duda se ha armado á la gente de Bara-

-Dícese que de Güeñes, cargadas en mulas, han salido armas para Ortuella con objeto de armar á los mineros; otros aseguran que se desembarcaron en Ciérvana. -Una partida de 60 á 70 hombres, que debe ser la de Chuchurru, mas la gente reclutada en Baracaldo, detuvo anteanoche varios carruajes que venian de la parte de Santander, entre ellos el correo.

-Esta madrugada llegó á esta villa un aldeano á quien los facciosos robaron la misma noche 62 centenes: á otro tambien le alijeraron de 3,000 y pico de reales; ambos volvian de una feria. -En las Neveras durmieron dias pasados unos cuarenta

facciosos de la partida de Aspe. -Una partida facciosa se entretuvo la noche pasada en disparar contra las casas de los liberales, en Valmaseda, penetrando una de las balas hasta el mismo dormitorio del alcalde.»

Una comision de la sociedad abolicionista conferenció ayer con el ministro de Ultramar y tiene solicitada otra conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. Componen esta comision los Sres. D. Fernando de Castro, Chao, Labra, Diaz Quintero y Ruiz de Quevedo.

En una correspondencia dirigida á «El Diario de Barce lona» se leen los siguientes párrafos: «Dícese que D. Cárlos ha comunicado á sus partidarios la orden de estar prevenidos y dispuestos para emprender una nueva campaña más energica y con más medios que la anterior; y las cartas de las personas más importantes de aquellas provincias recibidas ayer y hoy dan crédito á esta noticia y temen que se realice, especialmente si se llevan á cabo las medidas que se anuncia que tiene ya dispuestas el Gobierno en orden al arreglo eclesiástico y á otras mate-

rias administrativas y políticas.

Más temible es sin embargo el peligro que para la paz pública existe por parte de los republicanos. Las diferencias que aquí y en otras partes dividen á este partido no le debilitan por ahora, pues en las provincias en que cuentan con masas considerables, que son las del Mediodia y las del Oriente de España, transigentes é intransigentes aprovechan las ventajas que les ofrece el último cambio político.»

Dice un periódico de Málaga: «En Sayalonga se alteró anteayer gravemente el órden público, habiendo que lamentar algunas desgracias. Mañana daremos más pormenores.»

Es completamente falso, dice «El Imparcial» de hoy, que se haya levantado ninguna partida carlista entre Zaorejas y Armallones (Guadalajara.)

Siguen las presentaciones á indulto en la provincia de Toledo, de los indivíduos que componian la faccion Ber-

Sesenta carlistas que se cree proceden de la faccion Camas, pernoctaron el 6 en San Estéban, de donde salieron para Montañana huyendo de la columna que les persigue

Segun telégrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion del gobernador de Lérida, una partida carlista hizo fuego ayer contra el tren de mercancías número 55, teniendo que retroceder este al apostadero de

Dicha partida inutilizó tambien la vía férrea en el kilómetro núm. 282 al 283. El telégrama añade que al llegar el tren correo á Calaf, se supo que se hallaban los indivíduos que componian aquella en Prats del Rey, y que pensaban dirigirse á aquel punto, razon por la cual se determinó retrocediera á Cer-

vera por hallarse con más seguridad la correspondencia y

Los cuatro carlistas que vagan por los pueblos inmediatos á Pamplona, pidieron ayer raciones y alpargatas en Olorio y Ucar. Los manda un tal Martinez, empleado que ha sido del ferro-carril, y son activamente perseguidos por las tropas.

La tranquilidad es completa en Barcelona.

caudales.

De las noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernacion de los comandantes de la columna de la guardia civil y alcaldes de la provincia de Orense, la tranquilidad era inalterable en la misma.

TARRAGONA 10 (á las once 30 noche).-Madrid 10 (á las doce 15 id.)-El senor gobernador al ministro de la Gobernacion:

«Continúan presentándose carlistas. Creo que en esta semana se presentarán todos. No ocurre ninguna otra no-

CACETILLAS.

Cabos atados. La nueva aristocracia radical promete ser digna de risa y propia de la situacion bufa que nos

Todos los propuestos para títulos, tienen grandes méritos contraidos para alcanzarlos, y el que menos cree tan justo que le hagan marqués ó conde, como justo fué hacer duque de Tetuan al caudillo de Africa y conde de Morella al ilustre Espartero.

Los neo-aristócratas tienen muchas habilidades. Uno sabe amasar pan mejor que el más práctico gallego. Otro afeita, corta y riza el pelo con mas arte que Sist. Aquel trabaja un par de botas capaces de competir con las de Reynaldo. Este es capaz de hacer una levita ó un pantalon, y así todos, honrados industriales, abandonan sus talleres para venir á formar la córte del palacio de la Pre-De esta hecha habrá título radical que dejará el pescante del coche, para colocarse en el interior, pintando an-

tes un escudo en la portezuela. Al Sr. Zorrilla le han ofrecido el Toison una vez y no lo

Esto se llama abnegacion. Que le inste Rivero á ver si lo toma. Pero no... que se va á desmayar otra vez en brazos de D. Nicolás. Y esta no siempre se encuentra en disposicion de soste-

—D. Nicolás me voy á Turquía de cónsul. -dDe veras? Véngase Vd. á mi casa y es igual, si no quiere gastar en el viaje.

El cargo de consejero en España es un cargo altísimo Pero ahora va á ser gigantesco.

Figurese Vd. que el Sr. Eraso es consejero. Creo que no hay quien tenga más talla... política, Ni un guardia del rey.

He recibido la siguiente carta que pongo en conocimiento de los Sres. Mata y Sardoal. Dice así:

«Señor gacetillero de La Independencia Española: Muy senor mio: ¿Puede Vd. decirme si la plaza de Oriente pertenece á la villa de Madrid, ó si está fuera de la jurisdiccion de los señores gobernador y alcalde de córte? Pregunto esto, porque la tal plaza de todo tiene menos de paseo de la capital de las Españas.

Apenas llega la noche algunos honrados vecinos de este barrio salen a dar unas cuantas vueltas airededor de la estátua ecuestre que hay frente al real Palacio, creyendo poder disfrutar del fresco, tan necesario en estos dias, y de la tranquilidad y sosiego que debe reinar en un paseo público. ¡Cuán grande es el error de estos pacificos ciuda-

Nubes de polvo-porque allí no se riega-envuelven al transeunte hasta dejarlo convertido en un caballero de la córte de Luis XV, por lo empolvado. Pero no es esto la más grave.

A las nueve o nueve y media una turba de mozalvetes invaden el campo, y divididos en bandos, traban la más descomunal pelea que los siglos ban conocido, proporcionando á los paseantes el consiguiente disgusto y alguno que otro palo perdido. Anoche, sin ir más lejos, hubo dos batallas campales á

garrotazo limpio, causando el natural susto á las señoras que alli concurren. La autoridad no tuvo á bien dejarse ver en ninguno de ambos casos, y los contendientes no terminaron hasta ha-

berse zurrado de lo lindo. Si S. M. el rey se asoma al balcon por casualidad y vé todas las noches este bélico espectáculo, ¿qué idea formará de sus súbditos y del senor gobernador? Soy de Vd., afectísimo seguro servidor

Un vecino de la plaza de Oriente.» Tiene Vd. razon, amigo, en cuanto dice, y su carta podia haber comprendido el paseo del Prado, donde generalmente sucede lo propio. Es mucho alcalde nuestro alcalde!

Y del Sr. Mata, ¿que diremos?

Prensas. Son realmente admirables los servicios que estan prestando las nuevas prensas de mano de Howard y Jones, de Londres, introducidas en España por Guarin, que se ven funcionar en la calle de la Montera, 38. La sencillez de su mecanismo permite aprender el manejo en pocas horas, y para la impresion de circulares, boletines,

facturas, etc., son inimitables. Así se comprende que cen-

tros administrativos tan importantes como la direccion de

Infantería, la escuela de ingenieros de caminos, la acade-

mia de ingenieros milita es, la companía del canal de Lo-

Non reggionar....

zoya, el ferro-carril del Norte, la capitanía general de Castilla la Nueva y otros muchos en Madrid y provincias, como tambien las casas más importantes del comercio, varios prelados y personas que necesitan hacer publicacio-nes frecuentes, se aprovechen de este utilísimo invento que á la prontitud y belleza de la impresion reune el producir considerable economía. Noticias teatrales. A pesar de los cuantiosos gastos

originados al empresario del teatro de Madrid durante la emporada de ópera, presentará con gran lujo y aparato un nuevo baile, en el cual se estrenarán 28 decoraciones, tomando parte en la ejecucion 200 mujeres, sin contar las bailarinas. El Sr. Rivas, que no escasea ningun sacrificio para presentar dignamente los espectáculos, suele tambien recompensar de un modo expléndido á sus actores, como sabemos ha hecho hace pocos dias con el director de la compañía de zarzuela Sr. Cubero.

-El Sr. Arderius ha contratado para la temporada próxima en el teatro de la Zarzuela, de que es director, á nuestra compatriota la aplaudida triple dona Patrocinio Roselló, que actúa con éxito lisonjero en la Scala de Milan.

La empresa de la Zarzuela nos ruega manifestemos á los constantes abonados á ese teatro que les reservará su derecho á las respectivas localidades que habitualmente ocupan para la próxima temporada, que dará principio en los primeros dias de Setiembre; rogandoles que avisen personalmente o por escrito si desean o no continuar. El género de espectáculo que la nueva empresa trata de

explotar es la zarzuela séria ó la ópera cómica, esforzándose por llegar, si es posible, á crear en España la ópera nacional, que tanto reclama nuestro país para su progreso

-Parece que doña Elisa Zamacois formará parte de la companía que ha de actuar en la próxima temporada en el t atro de la Zarzuela. Segun nuestras noticias, la nueva empresa del teatro de

la Zarzuela cuenta con las obras siguientes: «Sueño de oro,» ópera cómico-fantástica de los señores Larra y Barbieri; «El motin contra Esquilache,» zarzuela histórica de los Sres. Retes y Echevarría, música del maestro Arrieta; «La vida de César,» de los Sres. Larra Caballero; «La creacion,» zarzuela cómica del Sr. Rodriguez, música del maestro Rogel; «El tributo de las cien doncellas,» ópera cómico-burlesca de los Sres. Santistéban y Barbieri; «Esperanza,» balada lírico-dramática de los senores Ramos y Cereceda; «La bola negra,» drama írico

de los Sres. Zapata y Arche. . Además preparan algunas obras más los Sres. Ayala, Puente y Brañas, Retes y otros respetables autores.

Circo de Madrid. Ayer se puso en escena en este elegante y afortunado coliseo la zarzuela en dos actos, titulada «La liquidacion social» y el baile fantástico «Flama,» tan repetidamente aplaudido el verano anterior por

el público madrileño. El titulo revela desde luego el argumento de la zarzuela, que abundando en situaciones musicales y salpicada de chistes de buen genero, facilita una ejecucion esmerada por parte de los artistas á quienes está encargado su desempeno, produciendo la hilaridad del espectador y arrancando nutridos y expontáneos aplausos.

La obra ha sido perfectamente acogida y proporcionará buenas entradas. Algunas modificaciones en el aparato escénico y la sus-

titucion de algunos bailables por otros del mayor gusto y de grande diticultad, dan al baile nuevamente puesto en escena grande novedad. La Srta. Pinchiara fué estrepitosamente aplaudida varias veces y con razon; nosotros no hemos visto una actriz coreográfica de tantas facultades ni tan graciosa, y de nuestro parecer es el público que la favorece con expresivas simpatías de cariño. El Circo de Madrid estuvo anoche favorecidísimo y parécenos que continuará dándole el póblico su preferencia.

Conciertos. La aficion de los madrileños á los conciertos de los jardines del Buen Retiro, crece de año en ano, siendo en el presente mayor que los anos anteriores La sociedad procura hacerse acreedora a este favor por la eleccion de buenas obras y por lo perfecto de su eje-

Anoche se repitieron los recuerdos del «Stabat Mater,» de Rossini; la melodía «Blanca» de Cassella, y la «Marcha de las Antorchas,» núm. 2, de Meyerbeer, habiendo sido tambien muy aplaudidas las demás obras que se tocaron. Debemos hacer constar, sin embargo, que el concierto de anoche no dejó tan satisfechos á los concurrentes como el anterior, no por parte de la ejecucion, que es siempre esmerada, sino por las obras que interpretaron.

«El rapto de Alceste,» que nos anuncian próximo á ejecutarse en el circo ecuestre de Recoletos, presentado por M. Price y decorado por el Sr. Eduardo Montesinos, reunirá por muchos dias al escogido público que concurre al elegante y cómodo coliseo de los jardines de Re-

Pocos argumentos podrán igualar al de «Alceste» para pantomima de circo-teatro. Admeto, rey de Tesalia, se une á su amada Alceste. Pluton, impulsado por una pasion vehementísima, aprovechando el sueno de los amantes, se la arrebata y la lleva á su reino infernal.

El tésalo, desesperado, impotente para la lucha que anhela emprender, solicità el auxilio del héroe semidios. Hércules le promete arrancar de los brazos del dios tremendo la llorada Alceste. Por las variaciones de escena, los efectos de luz, los tipos fantásticos caracterizados perfectamente é interpretados con propiedad admirable, el sinnúmero de caballos, mónstruos, ninfas, espíritus infernales, héroes, lapitos, la vaporosa y simpática figura de la apasionada Alceste (cuyo papel está confiado á la célebre Mlle. Lamoureux), ya presa del dolor en su paroxismo, ya radiante de felicidad en el colmo de su pasion amorosa, escenas altamente dramáticas combinadas con los cuadros más tiernos, podemos asegurar, por lo anteriormente dicho, repetimos, que la obra del Sr. Price será indudablemente de lo mejor que se ha representado este verano en aquel elegante centro de la sociedad de buen tono.

Anuario. Hemos recibido el de la Sociedad Artísticomusical de Socorros mútuos, en el que vemos, por la Memoria que contiene, el buen estado en que se halla la Sociedad, y los buenos resultados que ha producido desde su fundacion, tanto para el arte como para los artistas. Esta Sociedad se halla en el año duodécimo desde su

fundacion, y vemos con placer que hasta ahora ha corres-pondido á los benéficos fines que se propuso. El inteligente empresario Sr. Catalina ha contratado al aplaudido actor D. Pedro Delgado, y á la señora dona Gertrudis Castro, para la próxima temporada.

DOLSA.

Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 26-50. Idem id. exterior, 31-00.

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 52-40. Idem id. id. de 20.000 rs., á 52-25. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual

Idem en cantidades pequeñas, 72-90. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Billetes hipotecario del Banco de España, á 101-50. Acciones del Banco de España, á 190-00. Lóndres, á tres meses fecha, á 48-55. París, á ocho dias vista á 5-08.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO-CIRCO DE MADRID .- A las 9.- La liquidacion social.-Flama, ó la Hija del Fuego.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.-A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche «Cinderela» y ejercicios ecuestres; á la de la tarde asistirán los niños de las escuelas gratuitas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.-A las 8[12.-El

Príncipe Lila .- El Baron de la Castaña .- Intermedios por la banda de ingenieros. MADRID.—1872.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ, Corredera Baja, num. 43,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Gomez, ministro de Hacienda.

No decimos más.

SANTO DE MAÑANA.

SAN JUAN GUALBERTO.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 13'50 á 16 pesetas la arroba; de 0'64 á 0'88 la libra y de 1'39 á 1'91 el kilógramo. Idem de carnero, á 0'65 pesetas la libra, y á 1'41 el ki-Idem de cordero, á 1'43 pesetas el kilógramo. Idem de ternera, de 1'37 á 2 pesetas la libra, y de 2'97 á 4'36 el kilógramo. Tocino anejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra,

y á 1'78 el kilógramo. Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de 1'37 á 1'48 el kilógramo. Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y

de 2'41 á 2'67 el kilógramo. Jamon, de 20 á 25'00 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'50 la libra, y de 2'43 á 3'25 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41 pesetas, y de 0'38 á 0'45 el kilógramo.

Garbanzos, de 6 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'70 la libra, y de 0'50 á 1'52 el kilógramo. Judías, de 5 á 7'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0.50 á 0.76 el kilógramo. Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la ibra, y de 0'63 á 0'76 el kilógramo.

libra, y de 0'50 á 0.63 el kilógramo. Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba y de 0'10 á 0'13 el kilógramo. Idem mineral, de 0'81 á 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07

Lentejas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la

á 0'10 el kilogramo. Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilógramo. Ayer, seg Jabon, de 12 a 13 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'59 la provincia. libra y de 1'02 á 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo. Aceite, de 4 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro. Petróleo, á 0.35 pesetas el cuartillo, y á 6.93 el decálitro. Trigo, de 11 á 13'75 pesetas la fanega, y de 1'99 á 2'48 el hectólitro.

Cebada, de 5'50 á 6'25 pesetas a fanega, y de 0'95 1'13 el hectólitro. Nota.—Reses degoliadas ayer.

> Carneros. 2011. 795 Terneras. 41. 21. 45. 2014 . 170.16 194 122 Corderos. et durablende ass. " Cabritos.

> > TOTAL..... 145

Peso en libras, 72.012.—Idem en kils., 33.132'148.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en

PUNTOS DE RECAUDACION.	
Les individues que commente en la provin	1.412'18
Segovia	1.630'30
Atocha	
Alcalá ó carretera de Aragon	0 474581
Bilbao	530 05
Bilbao	5.947175
Idem del Norte	3.105/82
Diligencias y correos	6'90
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes.	6.679'83
Idem ganado de cerda	Cobernacion

Ayer, segun los partes recibídos, no llovió en ninguna

TOTAL.... 22.591'69

SENALAMIENTOS.

Direccion de la Caja general de Depósitos. Esta Direccion general ha acordado los pagos que se ex-presan á continuacion para el dia 12 de Julio, de diez á

dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, números 6 y 7 de sorteo, que comprende las carpetas números 39 y 40 y 3531 de senalamiento. Intereses de resguardos al portador, primer semes re de 1872, números 6 y 7 de sorteo, que comprenden las decenas señaladas con los números del 531 al 540 y 541

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, números del 2151 á 2175 de sorteo.

Cange de depósitos antiguos por resguardos al portador. Pract cadas por esta Caja las operaciones del canje de las carpetas senaladas con los números 4301 á 4350, los interesados pueden presentarse en la misma á recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el 12 del cor-riente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Tesoreria central de la Macienda pública. Billetes del Tesoro.

El dia 12 de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 122 y 126.

Direccion general de la Deuda pública. Secretaria.

En los dias 11 y 12 del actual satisfará la Tesorería de estas oficinas el importe de las carpetas de cupones de ferro-carriles correspondientes al semestre corriente', en la forma que á continuacion se expresan: Dia 11.—Intereses de obligaciones generales de ferrocarriles, carpetas números 591 á 600, 541 á 550, 791 á 800,

1251 á 1260. Dia 12.-Intereses de obligaciones generales de ferrocarriles, carpetas números 1211 á 1220, 1471 á 1480. De Alar á Santander, carpetas números 31 á 40, 1 á 10.

En la primera hora de dichos dias se pagarán carpetas del semestre anterior.

Colegio de Abogados Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario recibe de 10 á 2.

Colegio de Agentes de negocios, Progreso, núm. 3

Colegio de la Asuncion, para la educacion de niños po-bres, calle de Valencia, núm. 2. Colegio de Desamparadas, adoratrices del Santisime Sacramento, Atocha, 74.

Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Cara, núm. 2, piso bajo.

Colegio de huérfanas de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, pral. Collegio de la Inmaculada Concepcion, Corredera de

San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla. Colegio de Notarios, calle de San Martin, núm. 8, prin-

Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, nú-Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa). Se

entra por la calle de Embajadores, núm. 41. Colegio de Ntra. Sra. de la Presentacion (vulgo de Ninas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16. Colegio de Procuradores, plazuela de la Len, núm. 6

Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.) Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes,

Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, núme-

Colegio de Sordo-mudos y de ciegos de Madrid. Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 6.

OFICINAS.

Ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario da audiencia los miercoles y sábados de 2 á 4, y los oficiales de 1 á 4 todos los dias, menos los festivos.

Ministerio de Fomento, Atocha ella El sepor divistro da audiencia de 3 a 4. Los senores oficiales, todos los dias de 2 á 3. Horasde oficina, todos los dias de 11 á 5 en invierno y de 9 a 3 en verano.

Ministerio de la Gobernacion, Puerta del Sal, min. 13. Horas de oficina, de 10 á 5. Registro general, de 3 á 4 todos los dias. El senor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El senor subsccretario los miercoles y sábados de 4 á 5. Los jefes de seccion todos los dias de 4 a 5. 1 a 10 110

Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm, 47. Horas de oficina, de 11 à 5 en invierno, y de 9 á 3 en verano; y de audiencia, de 3 á 4. Ministerio de la Guerra, Palacio de Buenavista, calle de Alcalá, núm. 53. El señor ministro da audiencia de 11 á 12 todos los dias. El subsecretario, los martes, jue-

ves y sábados de 3 á 4. Los oficiales en distintos dias y á distintas horas. Ministerio de Macienda, calle de Alcalá, núm. 9. El senor subsecretario da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; los senores oficiales todos los dias de 4

á 5. Parte diario, de 4 á 5. El ministro da audiencia todos lo dias á su entrada. El

secretario diariamente de 12 á 2. Ministerio de Eltramar, Palacio Real. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El senor subsecretario los lunes de 3 á 5. El jefe y oficiales todos los dias á las 4 de la tarde. Registro, martes y viernes. Horas de oficina, todos los dias de 11 á 5. Los dia. en que sale de esta córte el correo para Ultramar no se

Audiencia arzobispal, San Justo, 2.—Horas de despa-

Caja de Ahorros, plazuela de las Descalz . casa de Monte de Piedad.

Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izqua. del mismo ministerio, ca le Ancha de San Bernardo, 47. Se da razon de los negocios todos los dias no festivos de 1 á 2.

Cancilleria-registro é Interpretacion de lenguas, en el Ministerio de Estado, en Palacio. Oficina de 10 á 4. Capitania general, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 3 · los jefes y ofi-ciales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitan general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; el parte es de 3 y el registro general está abierto los dias pares de 2 á 3.

EL TIZON DE LA NOBLEZA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al pre

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en octavo y se vende en la administraciou de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

RIVADENEYRA, editor.-Madera Baja, 8.-Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

(EDICION DE ARGAMASILLA.) Cuatro tomos en 32.º-Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.° mayor. Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de órden en la anteportada.

Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1.500 rs. el ejemplar. (Quedan muy pocos.) Números 51 á 300, papel contínuo blanco, 1.200 rs. Números 301 à 310, papel amarillento claro, inglés. (Se

BIBLIOTECA

han agotado.)

DE AUTORES ESPAÑOLES

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. G3 TOMOS PUBLICADOS.

Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Novelistas posteriores á Cervantes.......... Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Cas-

Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro

Epistolario español........

Romancero y cancionero sagrados.

Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo pri-

mero y segundo. Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio. 4 Obras no dramaticas en prosa y verso, de Frey Lope Fé-Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete.

Comedias escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. . .

Poetas líricos del siglo xvIII, primero y segundo.

IMPRENTA DE PEDRO NUMEZ

CE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER .-Molino de Viento, 13, segundo dérecha.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAOY

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cénts. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director o administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía. 1, Finch Lane. Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

MANUAI

UUNIMBUUN INBUUN ALI,

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península é islas adyacentes.

Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de la Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LA INQUISICION,

SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA D LA RODA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende á 8 rs. en la librería de Cuesta.

DICCIONARIO ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

Consta la segunda edicion de doce tomos y tres apéndices legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende á 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

NOVELA POPULAR

ÚTIL Á EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES,

remedio eficaz para no caer en el garlito de los picaros fariseos e hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo á los pobres ciudadanos,

DON EUGENIO RAMON PAGE.

Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en Se vende en la administracion de este periódico, calle del

Barco, núm. 9.

DON MANUEL HENAO Y MUNOZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obrase ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de

Medio real la entrega en toda España.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 236 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que descen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA LUZ DE LA INFANCIA

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real órden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 dejunio de 1866.—Precio, 3 rs, ejemplar. Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico 6 á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y util librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de La INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

TARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMER-Ucial de anuncios, correspendencias, etc., director y propietario César de Nosonha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos paises.

Siendo pues, cada vez más faciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancias, publicaciones literarias y científicas, encargandose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar à la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcala 12, a quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa a 50 céntimos de real por aada linea comun y suscriciones para el mismo a 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez seran a precios convencionales.

Tambien pueden dirigirse los que lo descen a la Administracion de La Independencia Española.

T AMPISTERÍA DE ROMERO.—CORREDERA BAJA DE San Pablo, núm. 11.—En dicho establecimiento se hacen y componen retretes de tojas clases.—Se construyen toda clase de llaves para fuentes y tambien se componen. - Se colocan canerías para agua, en Madrid y fuera. — Tambien hay un gran surtido de faroles de carretela, de metal blanco por dentro, a la inglesa, al precio desconocido de 160 rs. par.-Regaderas con aro de hierro, á 18 rs. una.—Se coloca platina en los carruajes al precio de 8 rs. vara.—Se venden cubos pintados á 12 rs. uno.—Id. con bálbula de id., á 20 rs. uno. Îd. jarrones de lavabos, á 14 rs. uno.—Id. lámparas de cocina con reberbero, á 12 rs. una.—Se trabaja en toda clase de obra de hojadelata y zinc; se tornean toda clase de metales; se hacen trabajos de encargo.—Se pinta toda clase de obra de hojadelata y zinc y objetos pertenecientes á lampistería; maqueados de todas clases, lavabos y demás trabajos que se pidan.-Hay toda clase de aparatos de alumbrado para cafés,

SIN IGUAL.

teatros y establecimientos de cualquier género.

DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; colora agradablemente los lábios, sin las contras reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.-Caja, 4 rs. Depósito general en España y Portugal.—Calle de Horta-

leza, num. 5, segundo izquierda.-Madrid. EL LIBRO DEL PUEBLO,

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa espanola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estima cion porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presen a sus discipulos como modelo. Esta obra ha sido premiada or el gobierno a instanca de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposicion univesral aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigiran a D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto pral.

Convedena Baja, man, 43, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012